PROCESO:

EJECUTIVO

DEMANDANTE: DEMANDADO:

GASES DE OCCIDENTE S.A. ESP. JHON EDINSON GUZMAN RAMIREZ

RADICACION:

2021-00161-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA – CAUCA

Puerto Tejada, 211 SEP 2022

RADICADO:

2021-00161-00

PROCESO:

EJECUTIVO

DEMANDANTE:

GASES DE OCCIDENTE S.A. ESP.

DEMANDADO:

JHON EDINSON GUZMAN RAMIREZ

ASUNTO:

APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

AUTO No. 1082

ASUNTO A TRATAR.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, encontrándose en derecho la liquidación de costas realizada al interior del asunto de la referencia, el juzgado le imparte APROBACION.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ

CDVH

El auto anterior se notifica

Hoy Por estado

No. <u>065</u>

El Secretario